

Quillota, 31 de Agosto de 2021

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 7418 /VISTOS:

1. Ordinario N° 3491A de fecha 02 de Julio del 2021 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de TANIA SAAVEDRA VALENCIA, RUT N° 19.728.010-7, a contar del 24 de junio 2021 y hasta 23 de julio 2021, cumpliendo funciones como TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ODONTOLOGIA, para cubrir Licencia Medica de Lorena Castillo Gonzalez, Rut N° 13.234.333-0, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2021, Sub Título 215 ítem 21.03.;
2. VºBº Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 1401 de fecha 30 de Junio del 2021, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Copia de Licencia Medica;
5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
6. Acta sesión de instalación Concejo Municipal de Quillota periodo año 2021 - 2024 de fecha 02 de Julio del 2021;
7. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
8. La Resolución N° 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA CONTRATACIÓN DE:**

NOMBRE	: TANIA SAAVEDRA VALENCIA
R.U.T	: 19.728.010-7
ESTAMENTO	: TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ODONTOLOGIA
CATEGORIA	: C
JORNADA	: 44 HORAS
NIVEL	: 15
ASUMIR EN	: CENTRO DE SALUD CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ
A CONTAR DESDE	: 24 de junio 2021 y hasta 23 de julio 2021, reemplazo Licencia Medica de Lorena Castillo Gonzalez.

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2021, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Distribución:

1. Secretaría Municipal 2.- Administración Municipal 3.- Control Interno 4.- RRHH Salud 5.- Archivo Departamento de Salud
6.- Contraloría Regional de Valparaíso.
OCS/DMB/VAM/AEB/MCT/CER/jbb